

Circular N°35

Conforme a los alcances de las Resoluciones Ejecutivas Regionales N° 079-2006-GR.LAMB/PR, 098-2006-GR.LAMB/PR, R.E.R. N° 376-2009-GR.LAMB/PR, y a los numerales 1.2.10 - 1.4.1 y 3.1.3 de las Bases, el Comité Especial de Promoción de la Inversión Privada encargada de llevar a cabo el Concurso Público Internacional, para la entrega al sector privado del Componente Hidroenergético del proyecto Olmos, comunica a los Postores los siguiente:

1.- MODIFICACION DEL ITEM 1.6 DE LAS BASES DEL CONCURSO

Cambiar parcialmente este ítem por la siguiente redacción:

ACTIVIDAD	FECHA / PERIODO
Venta de Bases	4 Dic. 2006 al 31 Ago. 2010
Acceso a la Sala de Datos	4 Dic. 2006 al 16 Set. 2010
Recepción de los comentarios, sugerencias y consultas sobre las Bases y Contrato	Hasta el 25 Ago. 2010
Entrega de la versión definitiva de las Bases	27 de Agosto del 2010
Presentación de sobres N° 1	Hasta el 31 Ago. 2010
Subsanación de las observaciones formuladas a la documentación general presentada en el Sobre N° 1	2 de Septiembre del 2010
Anuncio de Postores Precalificados	3 de Septiembre del 2010
Entrega de la versión definitiva del Contrato	7 de Septiembre del 2010
Presentación de los Sobres N°2 y N°3 y apertura del Sobre N° 2	24 de Septiembre del 2010
Anuncio del resultado de la Evaluación del Sobre N°2 y apertura del Sobre N°3 y adjudicación de la Buena Pro	1 de Octubre del 2010
Fecha de Cierre	15 de Octubre del 2010

Chiclayo, 10 de septiembre de 2010

Atentamente,


Enrique Salazar Torres
Presidente CEPRI

Concesión Componente Eléctrico Olmos